

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
C H I L E

CARTA CIRCULAR

MANUAL SISTEMA INFORMACION N° 6/2006

Santiago, 16 de agosto de 2006.-

SEÑOR GERENTE:

Información de nombres y razones sociales. Carátulas de cuadratura de los archivos C01 y C02. Uso de las tablas 28 y 45. Modifica y complementa instrucciones.

Con el objeto de solucionar algunas diferencias que se producen al procesar la información sobre nombres y razones sociales, se ha resuelto agregar al Manual del Sistema de Información instrucciones relativas al uso de caracteres de la Tabla ASCII. Además, para lograr uniformidad en la expresión de razones sociales con nombres extensos, se complementa la Tabla 28 con nuevas abreviaturas.

Por otra parte, mediante la presente Carta Circular se actualizan las instrucciones para las carátulas de cuadratura de los archivos C01 y C02, considerando las nuevas partidas que se crearon con motivo de los cambios contables dispuestos por la Circular N° 3.345.

Por último, se complementa la Tabla 45 sobre países y territorios, para agregar un país que no se encontraba codificado.

Se reemplazan las hojas N°s. 4 y 5 de las instrucciones para el archivo C01, las hojas N°s. 3 y 4 correspondientes al archivo C02, la hoja N° 3 de las instrucciones generales del Sistema de Deudores, todas las hojas de la Tabla 28 y la hoja 3 de la Tabla 45.

Saludo atentamente a Ud.,

GUSTAVO ARRIAGADA MORALES
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras